2013-09-01-34-D 00336

ECO-RECICLA S.A.
COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

DRA. SARA CALDERÓN REGATTO
Notaría Trigésima Cuarta
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 21 de febrero del 2013

Señores
Super Intendencia de Compañías
Ciudad.

Cesión de Espacio a Favor de la Compañía Productos y Maquinarias Prodimaq S.A. Expediente Nº 70351

Yo, Ing. Edgar Enrique Pinzón Mujica con cedula de identidad # 0925395329 representante legal de la Compañía Ecorecicla S.A con Ruc #0992565691001 [illegible]864 ubicada en el Centro Comercial Plaza Quil local 47-48, autorizo la [illegible]cios a la Compañía Productos y Maquinarias Prodimaq S.A con RUC # 0991[illegible]836801, para que sea su domicilio legal de funcionamiento.

Atentamente

Ing. Edgar Pinzón Mujica
Gerente General

NOTARIA TRIGESIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
Diligencia de reconocimiento de firma. De conformidad con el Num. 3o. de Art. 18 de la Ley Notarial, DOY FE: que la firma estampada en este documento, corresponde a la de: Edgar Enrique Pinzon Mujica
Siendo la que utiliza en todos sus actos y similar a la de su cédula de identidad No. 0925395329
03 JUL 2013

Dra. Sara Calderón Regatto
NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA
GUAYAQUIL

Av. Plaza Dañin y Av. Francisco de Orellana, Centro Comercial Plaza Quil, Local 47 - 48, PBX: (593-4) 2281015
E-mail: ventas@ecorecicla.com.ec • Guayaquil - Ecuador

2013-09-01-34-D 02305

PRODIMAQ S. A.

Guayaquil, 26 de Junio del 2013

DRA. SARA CALDERÓN REGATTO Notaría Trigésima Cuarta Guayaquil - Ecuador

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Expdte.: Nº 70351 RUC. Nº 0991289836001

GABRIEL TAMA VELASCO, con cédula 0914850359, en calidad de Liquidador de la compañía PRODUCTOS Y MAQUINARIAS PRODIMAQ S. A. me dirijo a ustedes para expresar que por falta de disponibilidad de tiempo para asistir personalmente a gestionar la actualización de datos de mi representada, por tal motivo autorizo al portador Ingeniero JOSE MARIA DEL ROSARIO CAG[illegible] nacionalidad ecuatoriana con cédula 0907916589 para q[illegible] gestión.

Agradezco de antemano por la gentil atención.

Atentamente,

AB. GABRIEL TAMA VELASCO
LIQUIDADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS SOCIEDADES 04 JUL 2013 Fjas.

NOTARIA TRIGESIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
Diligencia de re[illegible] firma; De conformidad con el Num. 3o. de Art. 18 de la Ley Notarial, DOY FE: que la firma estampada en este documento, corresponde a la de: Gabriel Tama Velasco
Siendo la que utiliza en todos sus actos y similar a la de su cédula de Identidad No. 0914850359
03 JUL 2013

Dra. Sara Calderón Regatto
NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA
GUAYAQUIL